



HECHO ESENCIAL
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 912

Santiago, 23 de noviembre 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, se comunica en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado unánimemente distribuir la suma de \$17.535.000.000, a cuenta de las utilidades del año 2022, en calidad de dividendo provisorio.

En razón de lo anterior, el dividendo número 38 provisorio de la Compañía, ascenderá a \$17,535 por acción y será exigible a partir del 21 de diciembre de 2022.

Saluda atentamente a usted,

Fernando Samaniego Sangroniz
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- ICR, Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo